



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00549317--UNC-ME#FCC,

VISTO:

El EX-2025-00549317--UNC-ME#FCC, por el cual la Profesora Roxana Judith Inga, Legajo N° 34.895, solicita la rectificación del Acta de Examen 42#2265, labrada con fecha 16/05/2025, correspondiente a la asignatura Seminario de Trabajo Final Audiovisual (42-00740) perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario en la carga de calificaciones en el Acta de Examen 42#2265, en el renglón correspondiente a los alumnos Mateo Minchilli Morelli, DNI 40.029.569, y César Leonardo Sosa, DNI 40.940.552, se consignó la calificación de 7 (siete), siendo que corresponde la calificación de 8 (ocho), y así lo expone en el expediente de referencia, para que se labre el acta rectificativa.

Que se encuentran reunidos los extremos que sustentan la procedencia de formalizar la rectificación solicitada de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3° de la Res. N° 265/98 del Honorable Consejo Superior.

Que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2° de la misma resolución y del Artículo 16° inciso 1 de los Estatutos de esta Casa de Altos Estudios, la rectificación de errores cometidos en el asentamiento de notas en las actas de exámenes es atribución de la Decana.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar al pedido de rectificación de Acta de Examen 42#2265, labrada con fecha 16/05/2025, correspondiente a la asignatura Seminario de Trabajo Final Audiovisual (42-00740) y, en consecuencia, disponer que la calificación de 7 (siete) consignada por error en el renglón correspondiente a los alumnos Mateo Minchilli Morelli, DNI 40.029.569, y César Leonardo Sosa, DNI 40.940.552, sea sustituida por la correcta calificación de 8 (ocho), mediante la emisión de una nueva acta rectificativa de la anterior.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Oficialía y Títulos de la

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.